Año XIII. Viernes 16 de Noviembre de 1883. Núm. 2256. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

AUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

Gerona 16 Noviembre de 1883.

A vuela pluma.

Las cuestiones suscitadas en la prensa por culpa de los trabajos periodísticos de algunos colegas intransigentes que, titulándose izquierdistas y amantes de la conciliacion, provocan á los que como ellos no piensan, dá por resultado lo que siempre dan estas cosas, herir susceptibilidades, agriar lo que se toca, herir el amor propio de cuantos de buena fé persiguen un ideal y desbaratarlo todo, cuando menos buscar el fracaso pretendiendo imponerse los unos y rechazando toda imposicion los otros. Hemos dicho que no aprobamos estos procedimientos, y lo repetimos como repetimos que debemos hacer todo lo posible para que la conciliacion sea un hecho firmísimo por lo indestructible, porque solo con ella se llega siempre á puerto seguro de salvacion.

Cuando se constituyó el actual gabinete, digan lo que quiera los demócratas de *El Progreso*, que es el periódico que mas inconveniencias escribe estos dias, el señor Posada Herrera habia consultado á los hombres importantes de la fusion y de la izquierda, y como no creemos hablara con todos futilezas y vulgaridades, creemos, y creemos bien racionalmente hablando, que algo debió convenirse entre izquierdistas y liberales-dinásticos cuando el gabinete se formó de elementos de ambas tendencias y cuando el ministerio todo y con especialidad el señor Moret, comenzó á predicar la union de ambos elementos y á dar el ejemplo de concordia que todos conocemos y nuestros lectores saben, á algo responderia. No hay mas que fijarse en el discurso que el señor Moret dirijió á los Gobernadores, para persuadirse de ello y cuando asi habló el ministro de la gobernacion y tales encargos hizo, razon tendria para obrar asi.

La avenencia, pues, vendria como consecuencia del mútuo conocimiento del plan político, del concierto de aspiraciones, del deseo recíproco de transaccion basada en el convenio de principios, y siendo esto asi, claro está que lo que hoy suscitan esos periódicos á que nos venimos refiriendo, no es mas que una impertinencia, un deseo de exhibicion extemporáneo que, si algun resultado puede tener, no es otro que el de dar al traste con tanto esfuerzo como se ha hecho para llegar al fin comun de la transaccion. El partido liberal tiene sus jefes, y la subordinacion ordena dejar á ellos las bases del concierto porque por algo son jefes; no hay mas que dejarlos libres, porque teniendo la confianza de todos, cualquier cosa que se diga contrariando sus gestiones, encierra desconfianza y la desconfianza desprestigia y donde no hay confianza no hay subordinacion y donde no existe esta, no puede haber partido. Esto opinamos nosotros; así hemos obrado siempre por ser lo mas natural y conveniente y, bajo este punto de vista, lamentamos esa discusion y esos dimes y diretes. La conciliacion se impone; el enemigo comun atizba nuestras disensiones para aprovecharse de ellas y hacer su agosto, y cuando los enemigos de lo existente tienen tanto interés en acumular leña al fuego de nuestras rencillas, debemos nosotros arrojar á ese fuego grandes cantidades de patriotismo, y cuidado que nosotros hemos dicho nuestra opinion referente á lo de que se trata y nos ratificamos, sin perjuicio de acatar cuanto nuestros amigos acuerden.

La conciliacion no es la imposicion sino la transaccion, y para que esta se realice, no hay mas remedio que ceder unos y otros, retroceder y avanzar, convenir, en fin, y la convencion no es intransigencia. Con aquella, se edifica, se organiza, se crea y se fortalece todo; con la intransigencia y el apasionamiento, se destruye, se descompone y se derriba cuanto se toca; ¿que es mas conforme? Que es mas patriótico? Para nosotros la conciliacion, y para el pais el órden, el progreso, la paz, la fuerza, la estabilidad, la concordia y la confianza que la conciliacion significa. He aquí porque nos duele cuanto se encamina á la division y contraria la conciliacion por la cual trabajamos desde muchos meses hace, como hemos defendido la política de atraccion como base de toda política.

Se ha celebrado en Madrid la manifestacion en honor de D. Estanislao Figueras, que tuvo lugar el domingo último. Por lo que leemos, el fracaso ha sido completo, pues entre curiososos y republicanos no han pasado de dos mil. En el cementerio protestante en donde están sepultados los restos de aquel ilustre hombre público, se pronunciaron varios discursos políticos emitiéndose los principios que puede el lector figurarse, y disolviéndose despues con el mayor órden. El tomar el cementerio por teatro político y tribuna de propaganda republicana, podrá ser muy cómodo pero no tiene nada de respetuoso. Una ventaja ha resultado de todo ello y es, la evidencia en que han quedado los manifestantes, cuyas divisiones continuan de manifiesto para bien del pais.

Para que se vea como escriben algunos periódicos, he aqui unas líneas de *El Progreso*:

«Y esos enemigos que no dan cuartel á la situacion, son los dueños de la influencia, el gobierno oculto, los árbitros de las provincias, los que ocupan los mandos desde los cuales ayer mismo perseguian á los demócratas y continuarán persiguiéndoles á la primera señal.»

A lo cual contesta *El Correo*:

Es lo malo que tienen las pasiones políticas; que todo se exagera.

No son justos los que se quejan de este modo en «*El Progreso*,» porque en tiempo de los constitucionales, á los demócratas se les han devuelto sus cátedras; en el Consejo de Instruccion pública han entrado varios, y en el Parlamento, bastantes; cuatro ó cinco veces mas que en tiempo del señor Cánovas.

¿Donde está la persecucion? Decir lo contrario quizá fuese mas exacto.

Lo peor es, que al lado de lo que escribe *El Progreso* hiriendo á los constitucionales, habla de conciliacion. ¿No fuera mejor callarse?

El efecto que lo que dice *El Progreso* produce, se refleja en estas líneas que publica *El Porvenir* de Ruiz Zorrilla:

«El Progreso» cree que, aunque el señor Sagasta se oponga, las cosas han de seguir su curso lógico y natural.

Verdad; y aunque se opusieran las instituciones, sucederia lo mismo.

¿Que tal? Con que aunque se opusieran las instituciones? Verdad es que esto lo escribe un periódico republicano tomando pié de otro que, titulándose la izquierda, todavia no ha hecho ninguna declaracion monárquica. ¿Van nuestros lectores comprendiendo el juego? Por fortuna en la izquierda hay quien no opina como estos adláteres, razon por la cual la impotencia de los intransigentes se revela con las exageraciones que no encuentran calor.

El conflicto con Francia ha terminado satisfactoriamente. La *Gaceta* del dia catorce publica lo siguiente:

«Ministerio de Estado.—Examinados detenidamente los incalificables sucesos ocurridos en París á la llegada de S. M. el rey en el mes de setiembre último y explicados por el Gobierno francés con espíritu conciliador que demuestra los sentimientos amistosos que abriga hacia la nacion española y su augusto soberano, sentimientos confirmados una vez más por el despacho dirigido con fecha 8 del actual por el ministro de Negocios extranjeros de la República al encargado de Negocios de Francia en esta corte y del que dicho representante ha entregado copia al ministro de Estado, el Gobierno de S. M. ha creido llegado el momento de poner fin al estado de cosas cuya prolongacion era contraria á las buenas relaciones que siempre han existido entre los dos países, disponiendo la publicacion en la *Gaceta oficial* lo que pasó con motivo de la visita hecha á S. M. por el presidente de la República, relacion que á continuacion se inserta, declarada auténtica por el Gabinete de París y concuerda con la que envió al Gobierno anterior el ministro de Estado que acompañó en el viaje á S. M., habiendo sido comunicada á su tiempo á los representantes de España en el extranjero.»

A continuacion publica la explicacion de la nota de la Agencia Havas que ya, en tiempo oportuno, dimos á conocer á nuestros lectores. Satisfechos asi los intereses de ambas naciones, tenemos que las buenas relaciones entre España y Francia no se han interrumpido y que la nacion francesa ha dado á España una cumplida satisfaccion que ha puesto á cubierto el honor nacional, condenando los reprobables actos y manifestaciones de las turbas soeces de Paris contra nuestro querido Monarca.

La venida del príncipe heredero de Alemania que tendrá lugar, segun ayer leimos, en Febrero último, está siendo objeto de cabilosidades en la prensa toda Europea, habiendo en ello distintos criterios y diversidad de opiniones, pues mientras unos creen que el viage responde á intereses políticos, otros diceneque reconoce por exclusivo obgeto el devolver á S. M. el Rey, en nombre del Emperador su padre, la visita que éste le hizo. Nosotros creemos que los que esto dicen tienen razon, pues España no puede hoy por hoy meterse en dibujos y aunque pudiera no le convendria á menos que altos intereses de Estado lo aconsejaran y las circunstancias lo impusieran. Ya no desembarcará en Barcelona si no en Valencia; asi lo manifiestan ayer los telégramas de nuestros colegas de la capital del Principado y nada queremos decir de la especie que rueda por las columnas de la prensa Madrileña respecto á lo que se dice que intentan hacer los franceses de Barcelona en el caso que el régio huesped desembarque en dicho puerto, porque huelga por si mismo, no tan solo considerando que los franceses no quebrantaran los deberes de hospitalidad, si nó porque, en tal caso, el gobierno Español sabria hacer un escarmiento ejemplar. Pero no hablemos de esto, porque la version la consideramos absurda y solo inventada para producir un efecto que resulta por completo contraproducente.

Ocupándose *El Correo* llegado ayer de la discusion entre los periódicos democráticos y liberales-dinásticos, dice:

Por fortuna el gobierno no ha hablado todavía; la batalla es solo entre los periódicos, y cuando el gobierno hable será la ocasion de juzgar en definitiva.

¿Encuentra el Gobierno una fórmula para todos aceptable? Esto seria lo mejor, para huir de las escabrosidades de que siga la izquierda sola ó de que se provoque una crisis prematura.

¿No se encuentra esta fórmula, por la obstinacion de fundar el voto público sobre una base que desagrada á los nueve décimos de los monárquicos es-

pañoles? En este caso, sin pronosticar nada, sin asegurar nada, mucho tememos que la ruptura, mas violenta ahora que otras veces, aunque inevitable, debilitando á los unos y á los otros, abra las puertas del gobierno al partido conservador.

Afortunadamente los telégramas de ayer vienen en otra tesitura favorable á la conciliacion, pues además de la cordialidad que ha reinado, segun se afirma, en la conferencia tenida por el señor Sagasta con el señor Posada Herrera, tenemos que en otra conferencia que el señor Balaguer ha tenido con otros hombres importantes ha prevalecido tambien la idea de la conciliacion.

En este camino deseamos ver á todos; transigiendo llegaremos al punto objetivo que no es otro que la constitucion de dos colectividades fuertes y robustas dentro del actual orden de cosas, digan lo que quieran los hombres y periódicos de los partidos extremos, porque lo que hemos de tener todos presente es, que cuanto ellos aplauden no debe sernos muy beneficioso y debemos mirarlo con recelo y justa prevencion. El empirismo es una cosa ilusoria muchas veces cuando se trata de relacionarlo con la práctica y en este mundo la práctica, es la verdadera maestra. Ciertos principios en teoria son bellísimos y hasta racionales, pero cuando se han aplicado, la fatalidad ha hecho que se vinieran á tierra y produjeran confusion y desdichas. Ante los sucesos ¿valen teorías? No, Es locura intentar nuevas pruebas de ciertas cosas y en España sobre todo, las lecciones son recientes y el aprendizage nos ha costado mucha sangre, mucho descrédito y muchos perjuicios. No hay pues que soñar: y si todos defendemos una misma cosa y tenemos interés en conservarla en beneficio del pais y de la libertad, tengamos cordura y transijamos en bien de la conciliacion.

Cuando la opinion lo pida y el poder moderador lo disponga, vengan los conservadores á cimentar lo que hayamos reformado cumpliendo asi con su destino, que el partido conservador es una fuerza necesaria y conveniente para el buen órden y perfecta marcha de la máquina del sistema constitucional. El partido conservador está organizado y bien, en nuestro concepto; organicemos el liberal y, consistiendo en nosotros esta organizacion, vamos á hacer lo que el patriotismo exije de todos nosotros, y no nos perjudiquemos con nuestras miserias intestinas en perjuicio de la libertad y del órden, que son las bases del bienestar del pais harto ya de nuestras locuras pasadas. Esta es la verdad.

==

Y nada mas de novedad. La temperatura fresca, pero no tanto como reclama la estacion en que vivimos; en el órden político dentro de nuestra provincia, la sensatez y cordura se imponen y aconsejan. Tenemos satisfaccion verdadera al decir esto y ojalá todos sigamos el camino trazado por el gobierno, porque al fin hemos de coincidir en el punto objetivo, en la conciliacion y armonia de los elementos liberales.

EL NUEVO GOBERNADOR.

Hace cuatro dias llegó á esta capital el nuevo Gobernador civil don Antonio Lasierra y Moncasi, segun dijimos en el número anterior. A la hora en que escribimos, no tenemos el honor de conocerle personalmente cosa que, si sentimos, no nos duele tanto, toda vez que le conocemos por sus antecedentes asi personales como politicos. Como hombre, es un cumplido caballero, de caracter afable, de criterio claro y de energia oportuna; como politico, es liberal acreditado, imparcial en sus juicios, recto en sus apreciaciones, tolerante con sus adversarios y razonable en sus determinaciones; como hombre de administracion, enemigo de la inmoralidad, severo en sus acuerdos, justo en sus determinaciones, amante del derecho y exigente en el cumplimiento del deber y, como Gobernador, viene dispuesto á obrar con el criterio del Gobierno que es su criterio, á cumplir con el programa que le trazó el Ministro de la Gobernacion y que todos conocemos, y á procurar por todos los medios la conciliacion de los elementos liberales, y el bienestar de la provincia.

Aqui tienen los lectores de LA LUCHA lo que sabemos de nuestra nueva autoridad, de lo cual resulta, que sin haberla tratado antes de ahora, podemos felicitarnos sin que esto encierre ni adulacion ni petulancia. Quien sabe su historia nos lo asegura y quien conoce sus disposiciones lo afirma: no necesitamos saber mas; ello nos basta para poder decir en nombre nuestro y de nuestros amigos, que, siendo asi, estamos incondicionalmente al lado del señor Lasierra Moncasi como Autoridad y como amigo.

No es esta oportunidad para hacer historia y poner ante sus ojos el cúmulo de circunstancias que fatalmente hicieron que amigos de siempre se dividieran desde hace algun tiempo. Nó es oportuno ciertamente, porque sobre que nuestras palabras pudieran traducirse en sentido interesado como parte beligerante en esta disidencia lamentable, de la cual tenemos la suerte de no haber sido autores podríamos aparecer llenos de interés bastardo que jamás hemos sentido. No nos ocupemos del pasado: renunciemos á ello, que si el señor Gobernador quiere adquirir noticias, medios le da el cargo y su caracter para obtenerlas.

Veamos el presente, y el presente dice que el partido liberal no está completamente unido desgraciadamente, no por diferencias esenciales de principios, si no por lo que, repetimos, no queremos recordar. Ante la empresa qne trae el señor Gobernador ¿que debemos hacer? Apoyarle decididamente para que lo alcance, no oponerle obstáculos, ayudarle en cuanto de nosotros dependa sin exigencias interesadas y sin pretensiones absurdas. Nuestra actitud, en pocas palabras está determinada y no ha de ponerse en contradiccion con nuestros deseos: estando conforme en un todo con el discurso del señor Moret á los Gobernadores, dicho está que el señor Lasierra Moncasi no ha de tener en nosotros elementos de discordia, si no de concordia y de leal amistad, mayormente cuando la situacion es de conciliacion y nadie puede achacar á otro el anatema del vencido ni la aureola del vencedor. Orden, moralidad, concordia, administracion, libertad práctica, respeto á todas las tendencias interin se agiten dentro de la órbita legal, y union de cuantos defendemos las instituciones vigentes sin ambigüedades ni distingos. Este es nuestro programa, exactamente el mismo que sabemos tiene el nuevo Gobernador, que es el del gobierno y el de nuestros amigos de dentro y fuera de la provincia. No hay, pues, necesidad de añadir una palabra mas para que se conozca nuestra actitud que no es nueva, porque la venimos reflejando desde tiempo hace con dignidad, con la dignidad que á nadie hemos negado, porque si bien en asuntos de esta trascendencia odiamos las imposiciones y las rechazamos vengan de donde vengan, tampoco hemos pretendido la contraria en favor nuestro. Con lealtad y buen deseo todo se logra; con ellos llegará el señor Lasierra Moncasi al fin que persigue, y con ellos le ayudaremos decididamente si cree que nuestra modesta ayuda puede contribuir á tan patriótica obra.

EXPORTACION EN AGOSTO.

==

Ha publicado en el periódico oficial el negociado de Estadística comercial de la Direccion general de Aduanas, el resúmen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Agosto próximo pasado, comparado con igual mes del año anterior, y el de las que lo fueron en los siete primeros meses de dichos años.

El total de valores de la exportacion en el mencionado Julio de 1883 fué de 45.281.802 pesetas, y el de los del propio mes de 1882 ascendió á pesetas 44.166.149; obteniéndose, por consiguiente, entre ambas partidas una diferencia de mas en 1883 de 1.115.743 pesetas.

Por lo que respecta á los valores alcanzados en los siete primeros meses del año 1882, que se elevaron á 468.915.356 pesetas, purificados con los conseguidos en igual periodo del corriente año, que arrojaron la suma de 393.590.149, se advierte un aumento en los de 1883 de veinticuatro millones 683.792 ptas.

En cuanto á los artículos exportados, los que se presentaron en *alza* fueron:

El aceite comun, aguardiente, conservas alimenticias, esparto en rama y obrado, anís, avellanas, frutas verdes no clasificadas, ganados, harina de trigo, jabon, algarrobas, azogue ó mercurio, cobre en barras, planchas, etc., hierros y las herramientas, minerales de cobre, idem de hierro, papel y seda en rama.

Ofrecieron *baja* los artículos siguientes:

El corcho en tapones, en planchas y tablas, y el no clasificado, azafrán, cominos, pimiento molido, almendras, cacahuet, pasas, frutas secas no clasificadas, limones, naranjas, uvas, alpiste, arroz, cebada, centeno, trigo, lana en rama, garbanzos, plomo en barras, planchas, etc., colomina, pastas para sopa, regaliz en estracto, en pasta y en rama, sal comun, y los vinos comun ó de pasto, de Jerez y sus similares y el generoso.

Las clases de vino que tuvieron *salida* durante el ya repetido mes de Agosto fueron: el comun ó de pasto, el de Jerez y sus similares y el generoso; y los paises á que se exportaron y el total de las cantidades y su valor, el que se detalla á continuacion:

A Francia, 20.317.682 litros, cuyo valor era de 7.911.249 pesetas; á Inglaterra, 1.560.968, importantes, dos millones 248.119; al resto de Europa y Africa 1.006.555, que produjeron 699.873; á la América española cuatro millones 424.012, valorados en 1.601.473; á la America eutrangera 6.612.049, y á Asia y Oceania dos cientos 18.778, por 99.080; sumando en junto 34.140.044 litros las cantidades exportadas, y 15.606.843 pesetas el valor de las mismas.

Y, finalmente, el aceite común exportado en el més de Agosto de 1883, por las zonas que se citan, lo fué en esta forma.

De Canfrac á Murcia 455 730 kilógramos, con un valor de 140.157 pesetas; de Almeria á Huelva idem 1.464.330, importantes 1.317.896, y por los demás puntos 85.530 idem, valorados en 70.977; siendo el total de tales partidas 2.005.590 kilógramos con 1.805.031 pesetas.

Cuyos datos, siguiendo tradicional costumbre, «quedan sugetos á rectificacion,» segun hace constar al pié del estado que acabamos de examinar, la direccion general de Aduanas.

Correspondencias.

Madrid 13 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi estimado amigo.

Mal vá la conciliacion, dice «El Correo»—*Liberales á defenderse* añade «El Progreso»; lleno de intransigencias viene «El Imparcial»; altiva y recogiendo el guante le replica «La Iberia»; y estas diferencias que se notan en los órganos inspirados por las diferentes fracciones del partido liberal, se transparentan mas y mas cada dia en la actitud de los hombres políticos, llenando de tristeza el ánimo, al pensar en las fatales consecuencias que puede ocasionar la rotura de la conciliacion. La intransigencia parte de los radicales á quienes las alturas del poder parece han desvanecido y que desfiguran los hechos ocurridos en la última crisis, las causas que la motivaron, su elaboracion y hasta la procedencia de los actuales ministros, para juzgar homogéneo de la izquierda un Gabinete que nació de una inteligencia entre los elementos liberales de las cámaras y, cuya mision, es conciliar las distintas agrupaciones del partido liberal. Esta es la mision del Sr. Posada Herrera en cuya tarea le ayuda desinteresadamente el Sr. Sagasta. Si fracasa la mision conciliadora del actual Presidente del Consejo de ministros, habrá fracasado su politica, y aunque es dificil preveer los resultados de una crisis de la que ya viene hablándose con insistencia, sospecho que será su resultado un quebranto para el partido liberal, del que solo podrán felicitarse los conservadores.

El que la conciliacion se rompa ó sea un hecho, como todos deseamos, dependerá, no de nuestros amigos que han ayudado á ella lealmente, sino de las impaciencias del elemento mas intransigente de la izquierda, que ambiciona el poder sin traba de ninguna clase y que, por desconfiar de todo, recela de uno de sus Jefes mas reconocidos, el actual ministro de la Gobernacion, contra el cual de un modo embozado, pero no menos directo, se dirigen los tiros de los señores Martos, Becerra, Balaguer y Gonzalez Fiori.

La campaña de difamacion y de calumnia explotada por algunos, que hacen sospechar de su honra, cuando sin prueba y hasta convencidos de la infamia que cometen, atacan la agena, ha dado lugar estos dias á que la opinion pública se fijara detenidamente en las ocurrencias de Barcelona y que, ante pruebas irrefutables, se rechazaran con indignacion y desprecio malévolas insinuaciones dirigidas á un alto empleado de la Administracion Central á quien afortunadamente todos conocemos, para juzgar cual se merece la conducta de los que pretenden infamarle, olvidando que la calumnia y el insulto no pesan para nada en la balanza de la opinion pública. Se sospecha de donde parte el golpe y no ha de tardar mucho en hacerse luz que esclarezca la verdad, ya que para contribuir á ella el actual Director General de Beneficencia y Sanidad, ¿que en vez de

temer á la justicia la busca confiando en ella para el castigo de sus detractores, se ha despojado de su inmunidad de Diputado y llevado ante los tribunales de Justicia á un periódico de Barcelona que, oliendo á sacristía, ha pecado esta vez de ligero y maldiciente olvidando el octavo mandamiento de la ley de Dios.

Mucho se habla de la visita del Príncipe imperial de Alemania: es solo un acto de cortesía que inútilmente pretenden explotar los que desean un rompimiento con Francia y que solo prueba las simpatías que en el Norte se ha captado nuestro Monarca y la consideracion que merecemos á Alemania. España á cambio de su alianza con las grades Potencias, no sacrificará su paz tan necesaria para cicatrizar las heridas que los disturbios pasados le ocasionaron.

M. de Ll.

Gacetilla General.

El lunes, en el tren ascendente de la mañana, regresó á Barcelona nuestro particular amigo señor Carbonell quien, como tenemos dicho, vino acompañando al señor Gobernador civil. En el descendente del mismo dia regresó á Figueras el señor Galí, presidente del comité izquierdista del alto Ampurdan.

—Segun telégramas, ha sido nombrado Gobernador militar de esta plaza y provincia el general Nicolau.

Mucho nos place este nombramiento, pero muchísimo sentimos el cese del general Lopez Pinto, con cuya amistad nos honramos tiempo hace y de cuyo mando guardará esta provincia gratísimos recuerdos así como del afable trato y prendas personales de quien, durante el periodo de estado de sitio, supo llenar su mision sin hacer derramar lágrimas ni coartar la libertad de la prensa en lo mas mínimo. Tan pronto como llegue su reemplazo, tenemos entendido saldrá el general Lopez Pinto con direccion á la corte en compañía de su distinguida familia.

—Leemos en *El Ampurdan*:

«Segun noticias fidedignas, puede darse por seguro que se concederá el indulto al desgraciado Primo Hors, condenado á muerte por esta Audiencia.

Vivamente deseamos que se confirme pronto tan fausta noticia».

Y nosotros tambien.

—El periódico oficial de anteayer, publica la siguiente Circular:

«Con esta fecha he tomado posesion del Gobierno civil de esta provincia que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado conferirme por Real Decreto de 3 del actual

Al anunciarlo á los leales habitantes de la misma, me complazco en manifestarles que mi mas ardiente deseo y mi firme propósito, es el de administrar recta é imparcial justicia y contribuir, en cuanto de mí dependa, á su bienestar y al desarrollo de sus intereses morales y materiales.—Gerona 13 de Noviembre de 1883.—El Gobernador, **Antonio** Lasierra Moncasi.

—El Circo Ecuestre que dirige el señor Ferroni, vióse anteanoche favorecido por una regular y escojida concurrencia que aplaudió repetidas veces á todos los artistas de la compañía.

Según se anunció, mañana sábado tendrá lugar una extraordinaria funcion dedicada á beneficio del Clown Pepino, la que promete estar concurrida á contar por las simpatías que goza dicho artista.

—Han sido multados por infraccion del reglamento de carruages, las empresas de Carlos Valentí, de Flassá; Francisco Torres, de La Bisbal; Martin Masaguer, de Torroella de Montgrí; Lorenzo Macelleras y Girés de esta capital y de Juan Casellas Adrué, de Salt.

—Vive en una de las provincias de Besarabia (Rusia) y goza de perfecta salud, un individuo de ciento treinta años de edad. Sus cabellos blancos han adquirido un tinte verdoso, pero su postura y sus movimientos no indican la decrepitud. Su hijo mayor está más decrépito que él, aunque solo cuenta ochenta y siete años de edad. La villa, de 120 vecinos en que mora el anciano, fué fundada por él con ayuda de un amigo, y está habitada exclusivamente por sus descendientes, los cuales constituyen 50 familias que viven en paz sin recurrir jamás á la justicia.

—Se ha mandado la captura de Pedro Bisba Jofra, reclamado por el Ayuntamiento de Cadaqués.

—En el lugar oportuno publicamos un remitido de nuestro siempre querido amigo *D. Pedro Antonio Torres*, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores muchos de los cuales conocen perfectamente la honradez y cívicas cualidades del ex-Gobernador civil de esta provincia.

El motivo que obliga al Sr. Torres á publicar su escrito, no es otro que una indignidad de esas que no tienen nombre. No tema nuestro amigo que aquí se cumpla el aforismo de *calumia que algo queda*, al menos en esta provincia, porque á esas miserables armas, respondemos sus amigos con el desprecio para el calumniador y con la doble fortaleza de nuestra amistad jamás debilitada para el que, por sus servicios, ha llegado á ocupar el alto puesto que sus merecimientos le han conquistado.

—Se han extraviado las licencias de reclutas disponibles á Bernardo Daban Rovira, de Vilajuiga; Ignacio Llos Pont, de Vilabertran y Pedro Sagratal Trull, de Cabanellas. Además, á estos dos últimos se les ha perdido la cédula personal y lo mismo ha sucedido á Baudilio Trilla Casademon, vecino de Boadella, Juan Vilanova, de Garriguella, Ramon Concerma Jordá, de Mieras, Juan Vila Beltran, de Borrasá, Juan Carles Valls y Juan Pineda Corominas, de Espolla.

Remitido.

Madrid 11 Noviembre de 1883.

Sr. Director de La Lucha.

Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna direccion la siguiente carta que, con esta fecha, dirijo al Director de *El Correo Catalan*, quedando en abonarle el importe de la insercion. (1)

Gracias anticipadas y queda de V. atento S. S. q. b. s. m.—*Pedro A. Torres.*

Sr. Director de *El Correo Catalan.*

Madrid 11 Noviembre de 1883.

Muy Sr. mio: sin perjuicio de ejercitar cuantas acciones me competan con arreglo á la ley, usando del derecho que esta concede á los hombres honrados de perseguir ante los tribunales á los calumniadores, exijo á V. la insercion de la siguiente protesta á las injurias y calumnias que contra mí inserta ese periódico en la correspondencia de Madrid de fecha 7 del corriente y suscrita por *A.*

No tengo, ni he tenido mas relaciones con el señor Gobernador civil de esa provincia D. Gregorio Zabalza y con el Inspector de órden público señor Torres, que no es ni remotamente pariente mio en ningun grado, que las que median, por lo general, entre personas que figuran en un mismo partido político.

Es completamente inexacto que se haya dictado ni ahora ni nunca contra mí ninguna providencia de tribunal alguno, por suponerme complicado ni directa ni indirectamente en ninguna clase de delitos.

Es la mayor de las calumnias y la mas cobarde de las villanías estampar imputaciones de la naturaleza que contra mí ha estampado ese periódico, sin prueba, dato, ni antecedente de ninguna especie.

Reto á todos, absolutamente á todos, los complicados en la causa que se instruye contra el Inspector señor Torres, á que me acusen con pruebas, indicios, ó de cualquiera manera que les sugiera su ingenio, aunque para ello les auxilien todos mis enemigos políticos y particulares, de participacion, complicidad, conocimiento ó tolerancia de cualquiera de los hechos que puedan imputárseles.

Protesto con todas mis fuerzas de la infame calumnia de unos, del cobarde silencio de otros y de las viles reticencias de los más que, agenos siempre á la defensa de una honra inmaculada, se prestan en todas ocasiones á ser instrumentos, pagados á veces, de la difamacion y de la deshonra; excitándoles por todos los medios, incluso el del insulto, á que viertan una sola frase fundada en cuestiones que directa ó indirectamente á mí se refieran, que pueda mancillarme en lo más mínimo.

Por último, me despojo expontánea y voluntariamente de la inviolabilidad con que me ampara mi calidad de Diputado á Córtes, para ponerme desde ahora á disposicion de cualquiera tribunal que contra mí pueda ó quiera ejercitar alguna accion civil ó criminal, haciéndolo constar así en comunicacion escrita que con esta fecha dirijo al Juez del distrito de San Beltran de esa ciudad.

Al amparo de la ley de imprenta, exijo la insercion de esta carta, como contestacion interina á la correspondencia á que me he referido, y mientras acudo á los tribunales de justicia, obligándome á satisfacer el importe de la parte de este escrito á que por la ley de imprenta venga obligado á satisfacer, siquiera se trate de vindicar con él mi honra que, sin motivo ni pretexto de ninguna clase, ha mancillado ese periódico.—*Pedro A. Torres.*

(1) Queda abonado.

Correo de Cuba.

El que hoy hemos recibido alcanza al 24 del mes pasado, siendo lo mas importante que en el órden político encontramos en los periódicos, el Manifiesto de los autonomistas, publicado en *El Porvenir* de Jibara, y reproducido por *El Triunfo*.

De otras cosas, hé aquí lo más interesante que encontramos en los periódicos.

—Segun despacho telegráfico del gobernador de Pinar del Rio, hoy 22 de octubre, ha quedado terminada la línea telegráfica entre los términos municipales de San Juan y Martinez y Guanes, y dentro de breves dias lo estará su prolongacion hasta Mántua, con lo que toda aquella provincia estará en comunicacion por medio del telégrafo.

—Dice *El Comercio* de Sagua:

«Segun carta que tenemos á la vista, durante la semana que hoy espira ha llovido copiosamente en diferentes puntos de la jurisdiccion. Estas lluvias son en extremo beneficiosas para los campos, y aunque éstos se han perjudicado ostensiblemente con la pertinaz sequía que han experimentado, mucho pueden ganar aun si las lluvias y el calor continúan, como lo indica el cáriz que el tiempo presenta.

No es posible calcular aun el resultado de la zafra que se aproxima; sin embargo, tenemos para nosotros, que si el tiempo continúa mostrándose propicio, aunque no sobrancera, será más rica en cantidad de azúcar que la próxima pasada, no obstante de haber sido el año pobre en aguas. Se ha sembrado mucho campo nuevo y se han cultivado bien los campos viejos, y en esto fundamos nuestro aserto.»

—A consecuencia de las lluvias, la caña, en la mayor parte de las fincas azucareras, ha recobrado algo del vigor y lozanía que la prolongada sequía de setiembre le hizo perder.

—Algunos individuos de la partida de Chemendí, que comete sus fechorías en la jurisdiccion de Sancti Spíritus, exigieron del dueño del ingenio «Altamira, situado en el distrito de Remedios, una respetable cantidad, que debia ser depositada en el sitio que designaron de antemano. Sabedores del hecho un oficial del regimiento voluntarios de Camajuaní y otro individuo del mismo cuerpo, acudieron disfrazados al lugar de la cita, donde encontraron á un desconocido al que quisieron detener, trabándose con este motivo una encarnizada lucha de la que salió herido el arrojado oficial y preso y tambien gravemente herido el que resultó ser uno de los bandoleros.

Provincias.

Dicen de Valencia que dos soldados de los que trabajan en el campamento de Paterna, y están destidos á practicar barrenos para extraer la piedra que se emplea en la obra de cuarteles, prendieron fuego á la mecha de un barreno el miércoles, pero por causas que se ignoran no tuvo lugar la explosion; al dia siguiente, ó sea el jueves, fueron los soldados á verlo, colocando de nuevo la barrera para despues pegar fuego al barreno, y en esta situacion se oye repentinamente la explosion, y los infelices soldados, resultaron el uno herido de bastante consideracion en la cara, y el otro contuso.

Variedades.

Mandaron disponer á una señora gravísimamente enferma, y se la confesó y se la administró; pero sobrevino una crisis favorable.

Volvió el confesor, creyendo necesario su ministerio, y prevenido ya con la Extremauncion.

—No hay necesidad de eso, le dijo el marido; yo agradezco á V. su oficiosidad y su prevision; pero gracias á Dios, mi mujer está fuera de peligro.

—¡Qué lástima, dijo el eclesiástico; difícilmente otra vez estará tan bien dispuesta como lo estaba ahora!

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

Anúncios.